ORDENAMIENTO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN LOS ANDES PERUANOS

Broederlijk Delen
OMDAT HET ZUIDEN PLANNEN HEEFT

centro bartolomé de las casas

CooperAccion
Acción Solidaria para el Desarrollo

DIACONIA
Asociación Evangélica Luterana de Ayuda para el Desarrollo Comunal

ILES DE PAIX

PROYECTO ACPicII

07/04/2016

Aide au Développement Gembloux

adg

Objetivo Específico

Las organizaciones comunitarias y las autoridades públicas gestionan de manera consensuada, planificada y ordenada sus recursos naturales a través los procesos de ordenamiento territorial y tomando en cuenta las preocupaciones y las necesidades específicas de las mujeres y los hombres en las comunidades.

Ámbito de Intervención

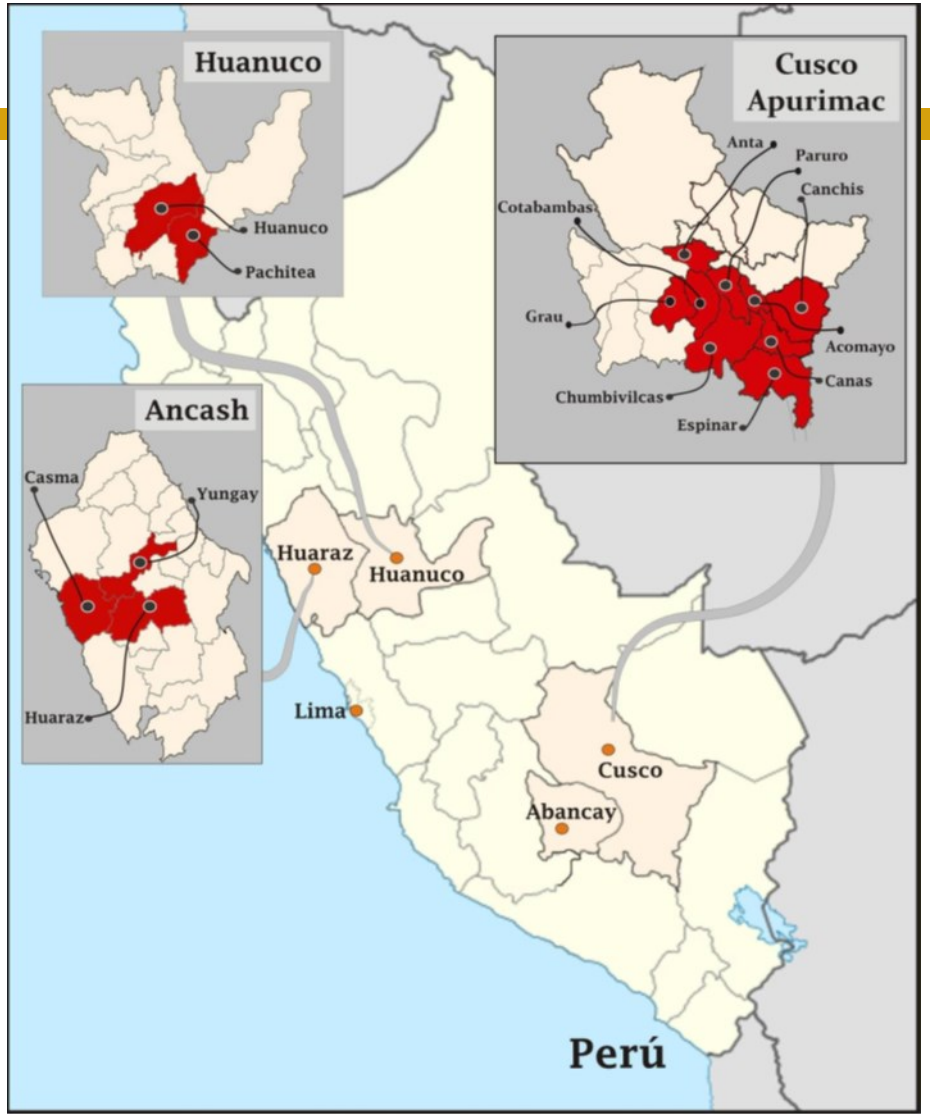

LOGROS OBTENIDOS

Proyecto "*Ordenamiento participativo del territorio y gestión de los recursos naturales en los Andes peruanos*" - ACPicII

Resultado 1. Las organizaciones comunitarias y las autoridades públicas disponen de ***capacidades y herramientas*** para participar en los procesos de ordenamiento territorial y de GRN que toman en cuenta la vida específica de las mujeres y los hombres en las comunidades.

Propuesta Formativa

Objetivo: formar facilitadores/as para los procesos de GT Comunal

- ¿Qué entendemos por un proceso de GT comunal?
  - Concepto de territorio
  - Importancia y relación con los modelos de desarrollo y la planificación.
  - Procesos formales de OT
  - Elaboración de concepto colectivo sobre: GT comunal
- ¿Cómo se facilita un proceso de GT Comunal?
  - Propuesta metodológica
  - Facilitación de un proceso de GT Comunal (Interculturalidad, género…)
  - Trabajo de Campo: generación de información de forma participativa
- ¿Cómo implementar un PGT comunal, cómo se articula y se generan sinergias con otros instrumentos y procesos de gestión territorial?
  - Articulación del PGT Comunal con otros instrumentos de gestión (PDC,…)
  - Disposición de recursos para la implementación del PGT Comunal
- Formación en Incidencia

Proyecto "*Ordenamiento participativo del territorio y gestión de los recursos naturales en los Andes peruanos*" - ACPicII

Algunas Reflexiones

- Territorio – Modelos de desarrollo
- Unidad territorial para gestionar:
  ¿cuenca? ¿polos socio económicos?
- Ordenamiento territorial en cuestión
- Implementación
- Participación de actores diversos en los procesos formativos
- Participación comunal en la toma de decisiones
- Planificación del desarrollo
- Descentralización

Proceso Formativo

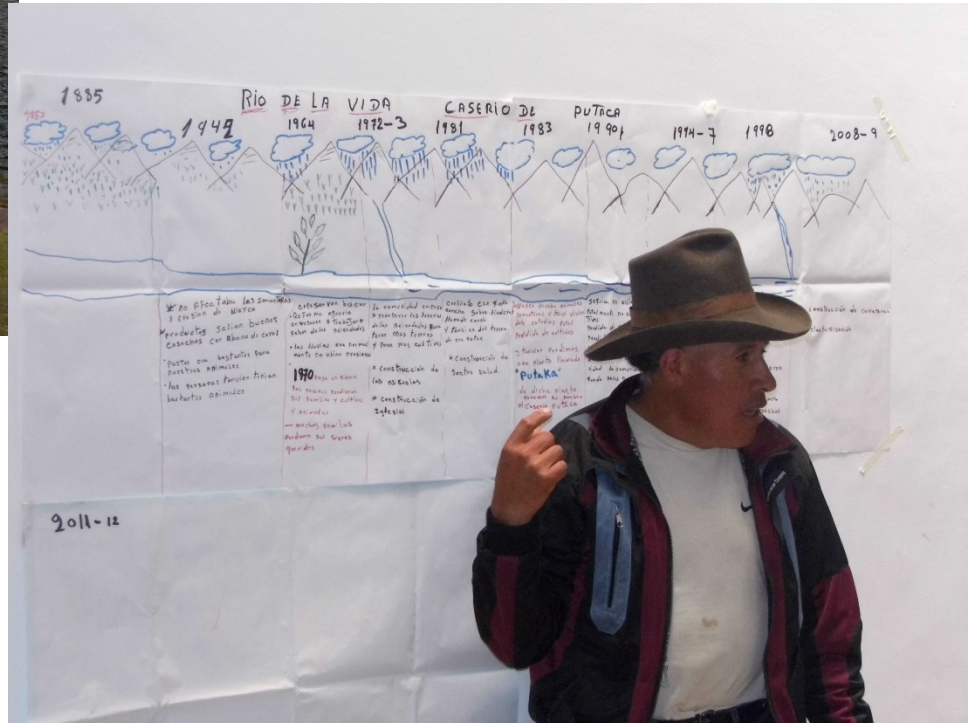

Proceso Formativo

Proyecto "*Ordenamiento participativo del territorio y gestión de los recursos naturales en los Andes peruanos*" - ACPicII

Resultado 2. Las organizaciones comunitarias y las autoridades públicas ***experimentan y evalúan mecanismos participativos de planificación*** ordenada de su territorio y de utilización sostenible de los RN que toman en cuenta la vida específica de las mujeres y los hombres en las comunidades

Gestión Comunal del Territorio

La gestión comunal del territorio es un proceso que permite a las comunidades ponerse de acuerdo y concertar con el municipio, con las instituciones públicas, las asociaciones y con las empresas, las decisiones sobre las actividades más adecuadas para su territorio, el uso de sus recursos naturales y la ocupación ordenada del territorio.

En este proceso las comunidades cumplen un rol activo y articulador para la conservación de sus recursos naturales y para la mejora de sus condiciones de vida.

Propuesta Metodológica

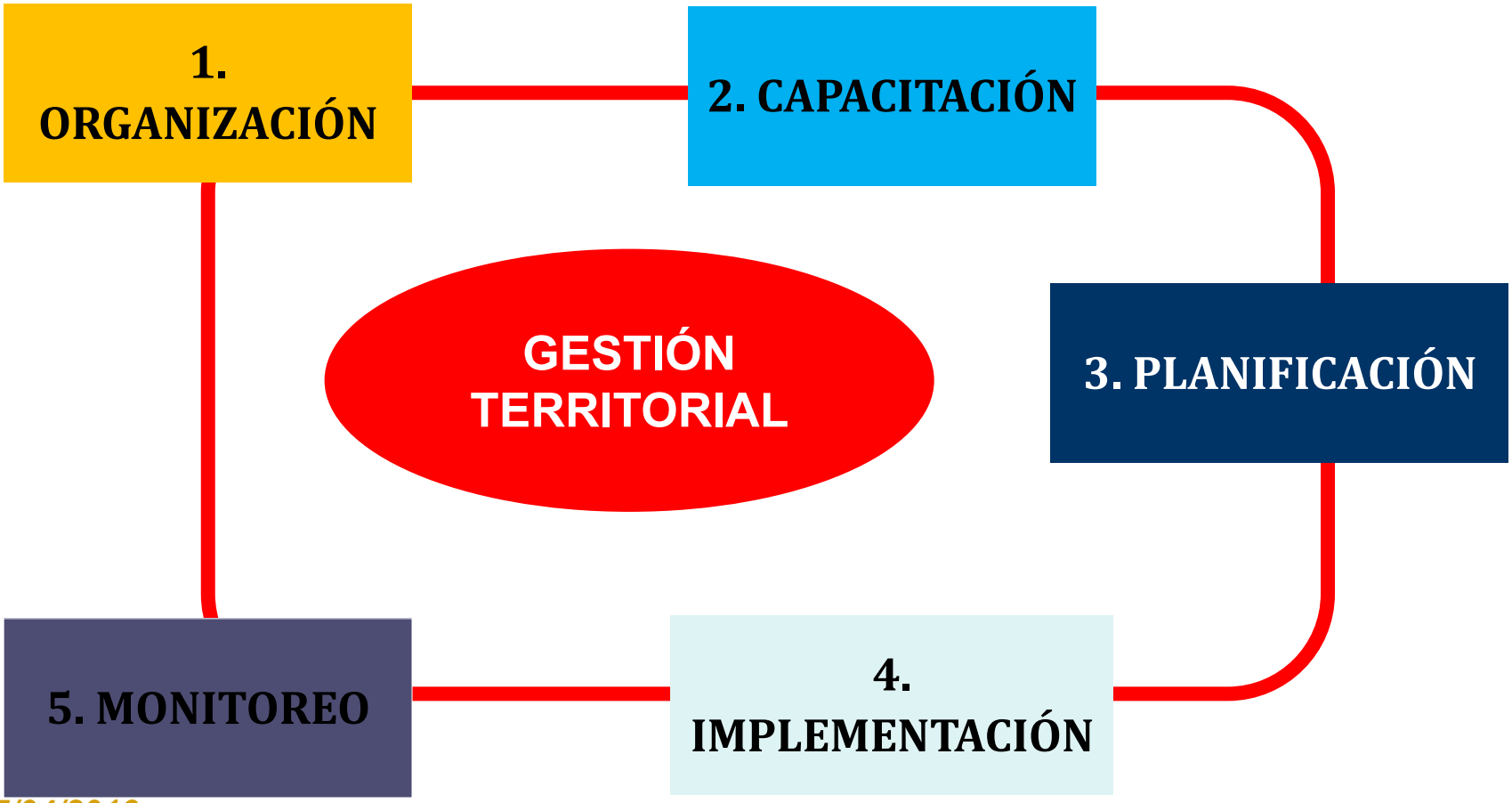

ESCENARIO
TENDENCIAL

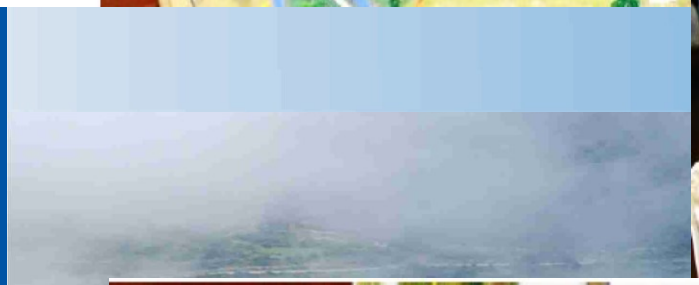

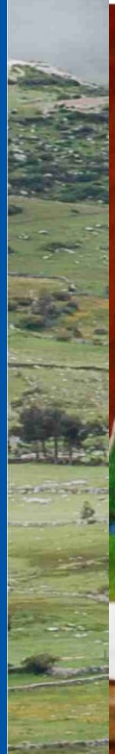

ESCENARIO
CONCERTADO

ESCENARIO
TENDENCIAL

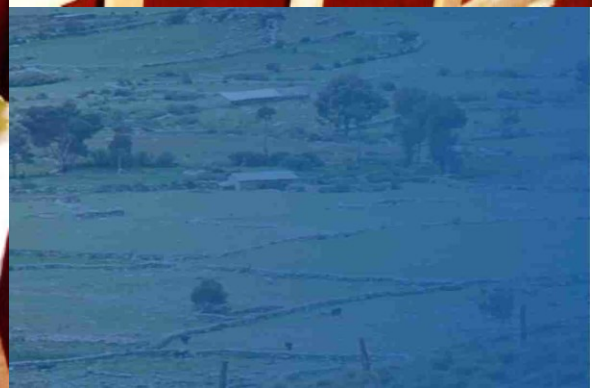

Proyecto "*Ordenamiento participativo del territorio y gestión de los recursos naturales en los Andes peruanos*" - ACPicII

Visión de desarrollo territorial en un periodo de 15 años "Putaca primer caserío del distrito de Shupluy abastecedor de frutas en la costa de Lima y Ancash"

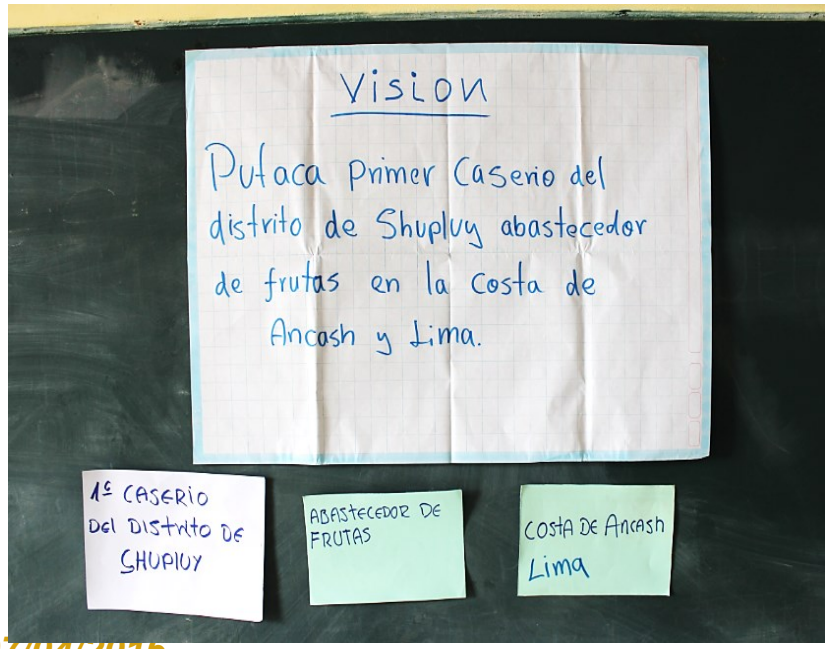

Proyecto "*Ordenamiento participativo del territorio y gestión de los recursos naturales en los Andes peruanos*" - ACPicII

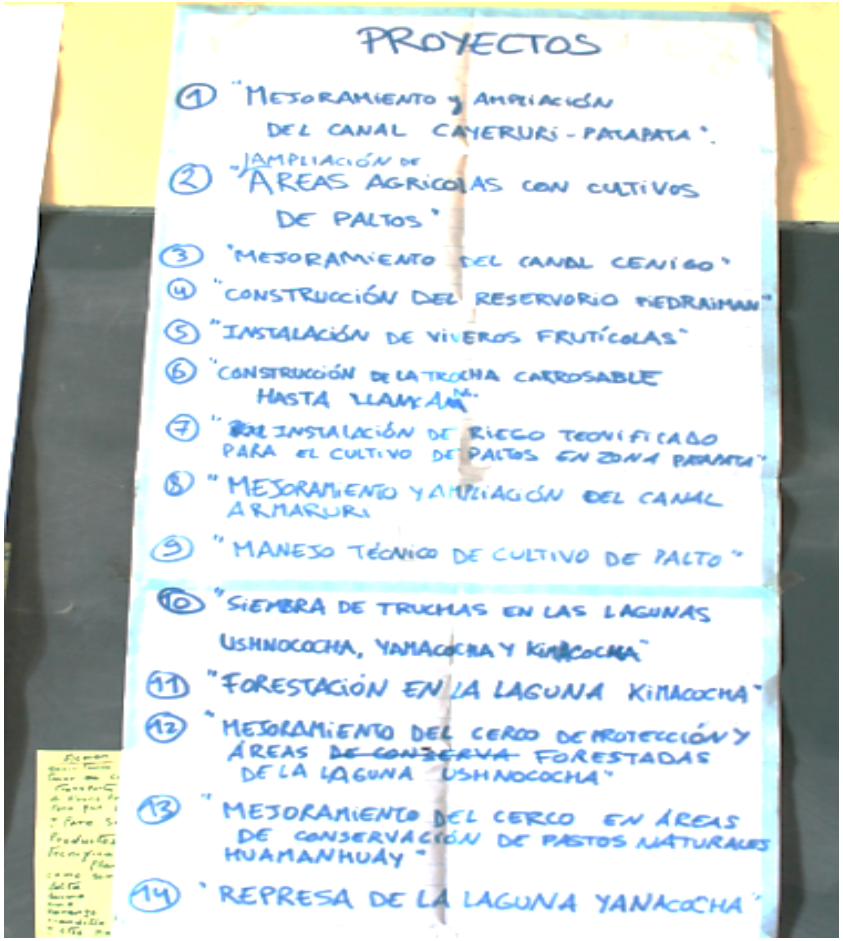

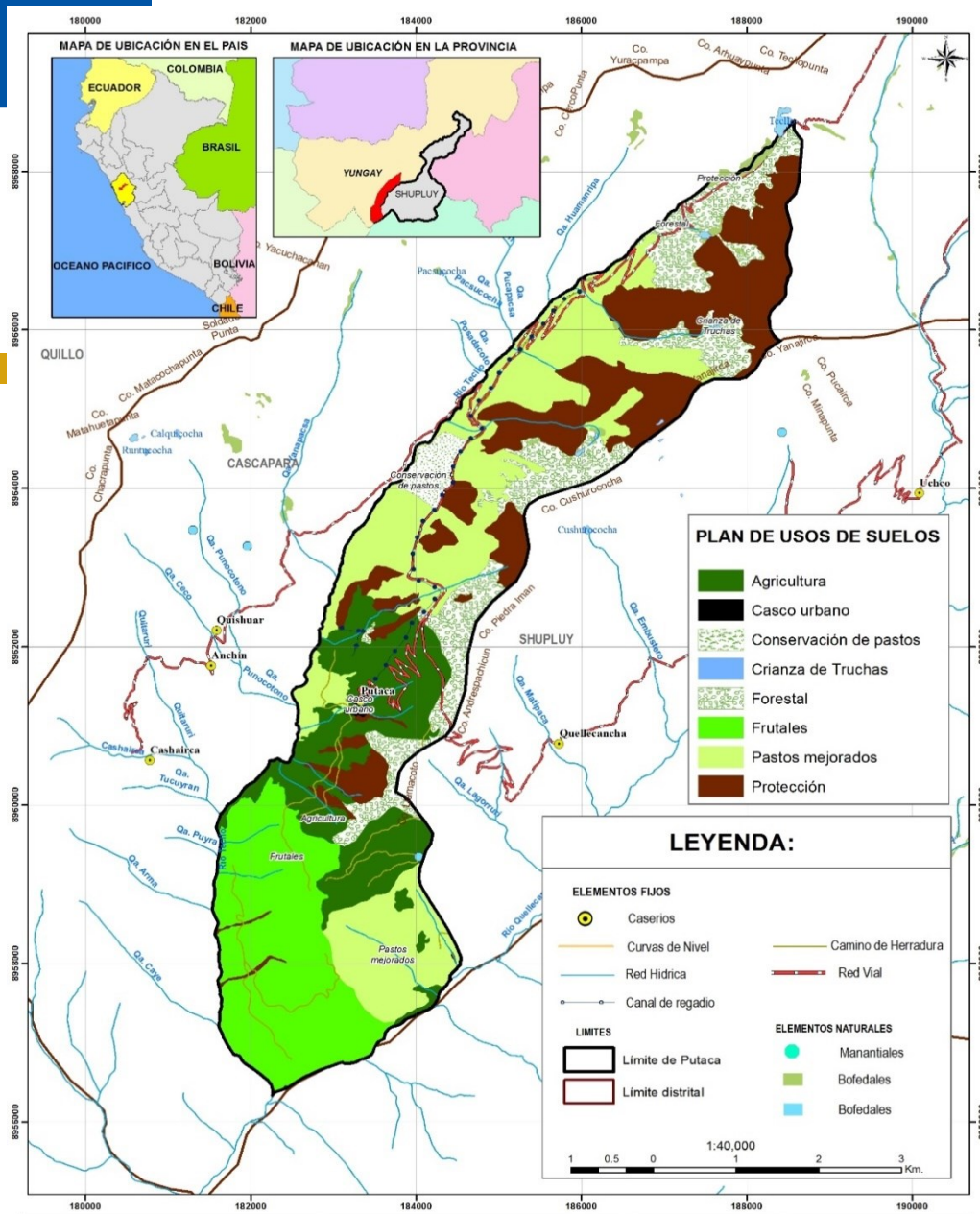

DIACONIA - ADG

Proyecto Ordenamiento Participativo del Territorio y Gestión de los Recursos Naturales en los Andes Peruanos – ACPic II

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMUNAL DEL CASERIO DE PUTACA
DISTRITO DE SHUPLUY - YUNGAY - ANCASH

MAPA:
PLAN DE USOS DE SUELO

COORDINADOR DEL PROYECTO: ING. RAFAEL SALGADO OLIVERA
FACILITADORES OT: GEOG. ANTONIO TORRES BENITES; GEOG. SUSANA SONO ALBA
ELABORACION: EQUIPO TECNICO ACPicII - ANCASH

PROYECCIÓN Y DÁTUM:
- SISTEMA COORD. PROYECTADAS: UTM
- DATUM HORIZONTAL: WGS 1984
- ZONA O HUSO HORARIO: 17 SUR

ESCALA DE TRABAJO: 1:50,000
ESCALA DE IMPRESION: 1:40,000
FECHA: HUARAZ, ABRIL DE 2015

Propuesta Metodológica

- ***La participativo-comunal:*** cuyo énfasis reside en lograr incorporar las vivencias de las comunidades en el proceso, rescatando los saberes ancestrales locales y percepciones a través de la consulta permanente
- ***La perspectiva técnico – lúdica:*** que prioriza la incorporación de técnicas y estrategias basadas en el juego y la interacción, para permitir que las comunidades internalicen el proceso, dándole sostenibilidad con su participación.
- ***La perspectiva política:*** que consiste en incidir en la autoridad local a través de reuniones y transferencia permanente de información (mapas, modelos) para lograr la voluntad política necesaria y hacer que el proceso se incorpore a la gestión municipal.

Propuesta Metodológica

- ***de interculturalidad***; estableciendo un proceso de diálogo de saberes, que permita recuperar saberes ancestrales comunales y sus prácticas de gestión del territorio y articularlos a los saberes académicos-universitarios;
- ***de equidad de género***; visibilizando los aportes de hombres y mujeres, de comuneras y comuneros; recuperando los saberes diferenciados entre ambos respecto al territorio. Así mismo proyectar las acciones en base a los intereses y necesidades diferenciados;
- ***de articulación de actores***; promoviendo el encuentro propositivo y asocio estratégico entre comunidad, actores locales y gobierno local, como estrategia de sostenibilidad para la gestión territorial en las zonas alto-andinas.

Propuesta Metodológica

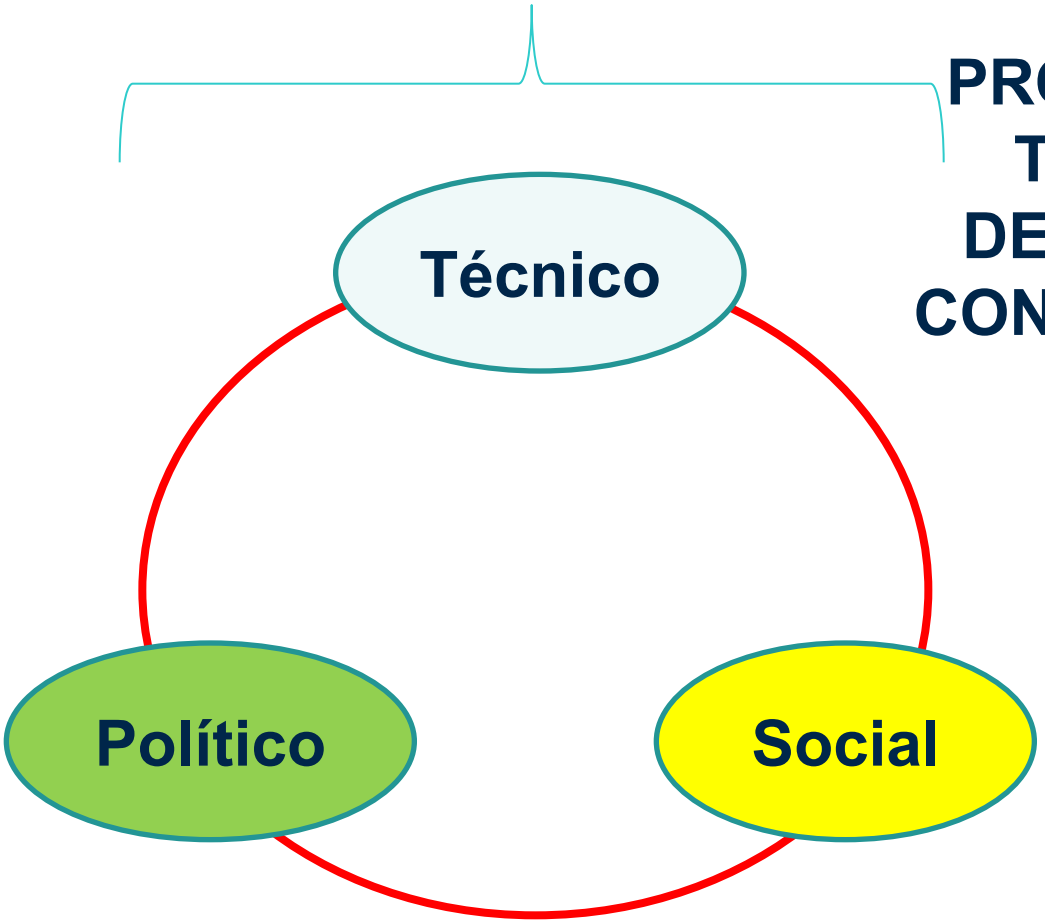

PROCESO DE TOMA DE DECISIONES CONCERTADAS

Proyecto "*Ordenamiento participativo del territorio y gestión de los recursos naturales en los Andes peruanos*" - ACPicII

Resultado 3. Los actores públicos locales, regionales y nacionales desarrollan procesos en la planificación territorial y de GRN favoreciendo la ***implicación efectiva de las organizaciones comunitarias*** que toman en cuenta la vida específica de las mujeres y los hombres en las comunidades

Proceso de Incidencia

Articulación Comunidad – Gobierno Local

Foros Regionales

Objetivos de la gestión territorial a nivel regional

Aportes de la gestión comunal del territorio

Roles y aportes de mujeres en gestión territorial

Identificación de las competencias Municipales

Guía Metodológica para la incidencia

Proyecto "*Ordenamiento participativo del territorio y gestión de los recursos naturales en los Andes peruanos*" - ACPicII

Resultado 4. Las instituciones comprometidas en el proyecto disponen de un sistema de ***coordinación e intercambio de conocimientos y experiencias*** entre ellas y con los diferentes actores involucrados en ordenamiento territorial y gestión de recursos naturales.

Foros Regionales

Foros Regionales

Foros Regionales

Foros Nacional

Lecciones Interesantes

1. Los procesos de ordenamiento territorial siguen siendo procesos fuertemente masculinos, tanto desde arriba como desde abajo, tanto en los procesos formales como en los procesos no formales.

2. Las maquetas constituyen una herramienta alternativa poderosa para sensibilizar y fortalecer capacidades de planificación prospectiva en las comunidades. Genera entusiasmo, fortalece autoestima y el sentido de pertenencia y se asumen como los grandes legítimos arquitectos de su territorio.

Lecciones Interesantes

3. Junto a las maquetas, las pasantías son el complemento visual y cognitivo para asegurar la comprensión de la utilidad del OT.

4. Aún persiste un enfoque reduccionista de que el OT sirve para decirle no u oponerse a ciertas actividades en el territorio. Esa mirada limita las posibilidades de hacer que el OT tenga un enfoque integral y sirva realmente como un instrumento genuino para el desarrollo comunal, local y regional.

Lecciones Interesantes

5. Ha sido un acierto trabajar con municipios en los comités de vigilancia para su sostenibilidad. Trabajar con talleres participativos, es clave y aprovechar esos talleres para mapear a los actores locales debe hacer en un taller participativo.

Lecciones Interesantes

6. La implementación de acciones concretas de gestión de los recursos naturales a nivel micro ha demostrado en poco tiempo tanto a las organizaciones comunitarias como a las autoridades locales la importancia de un OT con participación de todos los actores.

7. El respeto a las costumbres, los saberes locales y organización comunal contribuye a una buena relación entre los comuneros y el equipo técnico de campo, a mayor identidad y participación local y a recoger información clave para los procesos ZEE/OT.

Retos

- Pocas experiencias de OT comunal sistematizadas a nivel nacional
- Proceso no formal. Como articularlo a los procesos formales.
- Articulación de los saberes locales y lo saberes académicos-universitarios
- Articulación con otros enfoques (gestión de riesgos, cambio climático…)
- Formar facilitadores/as de OT comunal
- Procesos eminentemente masculinos

Aportes de la gestión comunal del territorio

1. FORTALECE nuestra organización, cohesiona nuestra comunidad y nos permite mirar objetivos comunes para vivir bien.
2. AMPLIA nuestro conocimiento del territorio para gestionarlo responsablemente.
3. FACILITA que planifiquemos juntos nuestro territorio desde lo local a lo nacional, fomentando nuestra articulación con las autoridades distritales, provinciales y regionales.
4. CONTRIBUYE a una gestión municipal más inclusiva e intercultural al incorporar los saberes ancestrales, las necesidades e intereses comunales.
5. PERMITE que gastemos bien nuestro presupuesto municipal para vivir mejor.

Aportes de la gestión comunal del territorio

6. PREVIENE conflictos al construir mejores relaciones entre comunidad, estado y empresa logrando acuerdos que beneficien a todos.
7. INCREMENTA nuestra capacidad de respuesta frente al cambio climático y sus impactos.
8. REFUERZA la cultura de diálogo para ejercer nuestro derecho a ser consultados para la toma de decisiones sobre nuestro territorio.
9. MUESTRA los diferentes aportes que hombres y mujeres hacen en la gestión del territorio.
10. RESTAURA desde lo local las relaciones entre territorio, comunidad y gobierno.

Gracias!!